

174538

174538

PATENTE DE INVENCION

por veinte años

que solicita para España y sus posesiones, la
razón social INDUSTRIAS SUBSIDIARIAS DE
AVIACION S. A., de nacionalidad española,
domiciliada en San Jerónimo - SEVILLA -

por:

" UN APARATO PARA MANDO A DISTANCIA "

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

La Patente de Invención que se desarrolla a lo lar-
go de la presente Memoria, tiene por objeto la solicitud
de explotación exclusiva en el territorio español, de un
aparato para mando a distancia, aplicable especialmente
a la aviación.

5

Con frecuencia se presenta a los constructores de
aviones, el problema de la transmisión de movimientos
mediante mandos a distancia.



5A

10

Aunque existen diferentes tipos, hemos creído conveniente proyectar un mando a distancia que reúna las condiciones de los ya existentes, pero notablemente mejoradas.

15

El fin que se persigue, como hemos indicado anteriormente, es accionar desde la cabina de mando, las llaves, filtros-llaves u otros elementos, como por ejemplo, avance de encendido, regulación de entradas de aire, corrector de altura, etc. etc.

20

En el proyecto y fabricación de nuestro mando a distancia, hemos puesto la máxima atención e interés, y efectuado numerosos ensayos, hasta conseguir un funcionamiento perfecto, suave y tan preciso, que el menor impulso aplicado sobre su palanca de funcionamiento, es transmitido al accesorio previsto.

25

Por sus reducidas dimensiones, su montaje, no presenta dificultades, quedando reducido a dos tornillos para soportar el dispositivo de mando, y un sencillo acoplamiento en el accesorio que se ha de accionar.

30

El conjunto puede colocarse en la posición que más convenga, ofreciendo la ventaja de poderse variar la posición y regular la transmisión después de efectuado el montaje.



35

El mando a distancia objeto de la presente Patente, se compone esencialmente de una palanca de accionamiento, calada en una rueda dentada helicoidal; de un cable transmisor y de un piñón dentado helicoidal receptor.

Ambas ruedas dentadas, van alojadas cada una, dentro de una caja pequeña de aleación ligera; el cable transmisor, va alojado en el interior de un tubo de duraluminio, fijo por sus extremos a las citadas cajas, y puede llevar-

40

se por las partes del avión que más convenga, efectuando la cantidad de curvas que sean necesarias, sin que ello modifique en nada la suavidad del mando.

45

La palanca de accionamiento, lleva un dispositivo, mediante el cual, puede mantenerse fija en las posiciones más convenientes, en correspondencia con las del accesorio sobre el que ha de actuar.

Para la mejor comprensión del objeto de esta Patente, se acompaña una hoja de planos, en la que se aprecia:

50

Figura 1; representa una vista lateral, parte de ella en sección, del aparato.

Figura 2; es una sección longitudinal del mismo, y

55

Figura 3; viata del piñón receptor, en su engrane con el cable de mando.

En ellas:

60

- 1, es la palanca de accionamiento.
- 2, rueda helicoidal de mando.
- 2', caja de mando.
- 3, cable de mando.
- 3', hélice del mismo.
- 4, tubo conductor del cable 3.
- 5, piñón dentado que engrana con el citado cable
- 6, tornillo-eje de la rueda helicoidal 2.
- 7, tornillo para fijar la palanca.
- 8, bola marca-pasos.
- 9, tornillos para fijar el mango de la palanca.
- 10, tensor del cable.
- 11, tuerca para el tensor.

65



- 70
- 12, casquillo para fijar la funda del cable 3.
 13, pieza para empalmes.
 14, caja de engrane.
 15, tubo guía.
 16, caperuza para el tubo guía.

El funcionamiento se produce del modo siguiente:

75

Al accionar la palanca 1, sea en sentido de avance o de retroceso, arrastra consigo la rueda dentada de mando 2, que es solidaria con la misma.

80

Esta rueda helicoidal, al girar, engrana con la hélice 3' del cable 3, haciendo avanzar a éste, que se desliza por el interior del tubo conductor 4 y en su movimiento longitudinal, hace girar el piñón dentado 5, con el que engrana.

85

Si previamente se ha fijado este piñón, por ejemplo, al eje de una llave, ésta funcionará tomando las posiciones de "abierto" o "cerrado" pudiendo obtenerse tantas posiciones como se deseen.

El plano adjunto, indica claramente la cantidad de posiciones que puede adoptar la palanca 1 en su recorrido.

90

Descrito suficientemente el objeto de la presente Patente de Invención, propia y nueva, la misma recaerá sobre las siguientes

REIVINDICACIONES

=====

1ª.- Un aparato para mando a distancia, caracterizado porque consta de una palanca de accionamiento, calada en una rueda dentada helicoidal de mando, a la que arrastra



5 CENTIMOS

95 consigo al ser accionada en sentido de avance o retroceso, por ser solidaria de ella.

2^a.- Un aparato para mando a distancia, según la reivindicación 1^a, caracterizado porque la rueda dentada helicoidal, engrana con la hélice de un cable transmisor
100 al cual hace avanzar y deslizarse por el interior de un tubo conductor, cuando es accionada la palanca; el citado cable, con su movimiento longitudinal, hace girar otro piñón dentado receptor, con el cual engrana la hélice de que va provisto; este piñón, habrá sido fijado previamente
105 mente al eje de una llave, que funcionará tomando las posiciones de "abierto" o "cerrado".

3^a.- Un aparato para mando a distancia.

Tal y como se describe en la presente memoria y se ilustra en los dibujos que se acompañan.

110 Esta memoria, consta de cinco hojas foliadas y escritas por una sola cara.

Madrid - 5 AGO. 1948

[Firma]



10. 1948

174598

HOJA 1-2

INDUSTRIAS SUBSIDIARIAS DE AVIACION S.A.

174598

Fig. 2

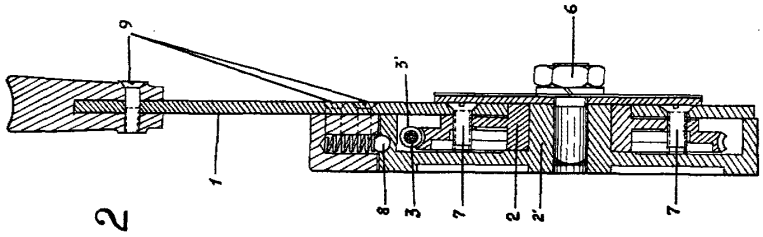


Fig. 1

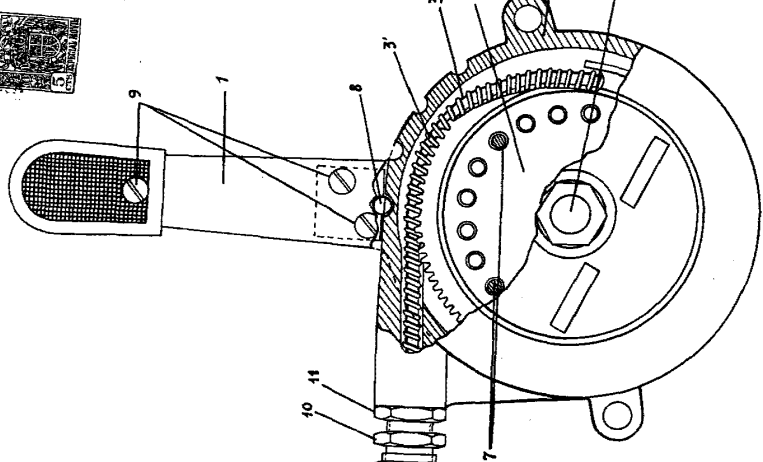
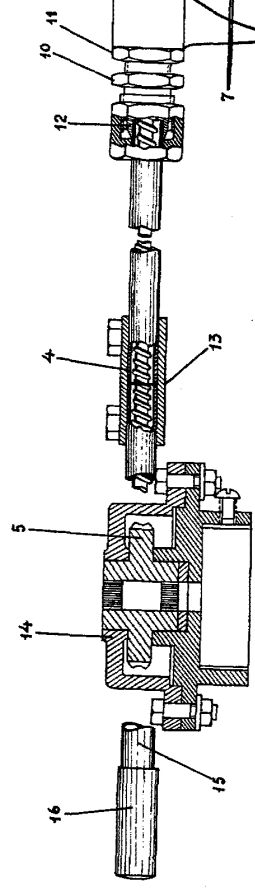
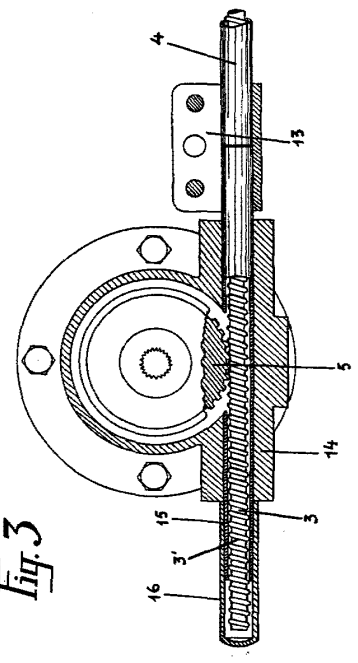


Fig. 3



ESCALA VARIABLE
MADRID

Signature